



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Ref.: Proceso Verbal Sumario Declarativo de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio N° 2020-00525-00.

La suplicante, a través de su gestora adjetiva, ha incorporado la documentación que fue solicitada en su oportunidad por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, con el objeto de expedir la información que le incumbe en el marco del presente asunto.

En ese orden de ideas, a través del CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES, **remítanse** los aludidos soportes con destino a la mencionada entidad, con las finalidades que en derecho corresponden.

De otro lado, se advierte que se halla en curso el intervalo establecido mediante auto fechado a 18 de marzo hogaño, con miras a que se notifique a la empresa aquí convocada. Ello, so pena de decretarse el desistimiento tácito de la actuación emprendida.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 14 DE ABRIL DE 2021. SECRETARIA

Firmado Por:

LUIS CARLOS VILLAREAL RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

186eba9aa0c94d00c7ec462df34e91eb66f04ca3d3191f9fd11600eb160851
75

Documento generado en 12/04/2021 11:37:35 AM

República de Colombia



*Juzgado Cuarto Civil Municipal
Armenia*

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**